

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 004 – 2009

CÓDIGO: 2171

FECHA: FEBRERO 26 DE 2009

HORA: 8:30 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	(Componente Básico) Básicas de Ing.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	(Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	(Obligatoria) Institucional y de Ley

AUSENTE:

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO, CON EXCUSA
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA, SIN EXCUSA

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura Acta No. 003
3. Selección Auxiliares de Administración y Docencia I-2009
4. Estudio solicitudes de homologación
5. Informe de avance IV Semana de Ingeniería Civil – ANEIC
6. Revisión ubicación actividades académicas – primer semestre (Deporte Formativo, Constitución Política y Proficiencia en Español)
7. Movilidad académica
8. Proyección social (Pasantías plan de estudios C15)
9. Correspondencia
10. Propositiones y varios

CÓDIGO: 2171

DESARROLLO:

1. Verificada la asistencia y aprobado el orden del día se da inicio a la reunión a las 9:15 horas. Presidió el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango

2. Lectura Acta No. 003 de 2009:

Se dio lectura al Acta No. 003, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. Selección Auxiliares de Docencia y Administración I-2009:

El Director informó que la selección se hizo de acuerdo a las solicitudes presentadas por los docentes de las diferentes áreas y según el promedio de calidad y al perfil solicitado para el cargo y demás requisitos fijados por los docentes. Ver anexo.

4. Estudio solicitudes de homologación:

Se hizo el estudio de las siguientes solicitudes de homologación presentadas por los estudiantes Luis Fernando Marín Londoño y Nicolás Beltrán Vargas y se acordó:

- Aprobar la homologación de la actividad académica Proficiencia en Idioma Extranjero vista y aprobada en el programa Ingeniería Electrónica al estudiante Luis Fernando Marín Londoño con código 1096006663. El trámite se hará a través de sistema Academusoft. Ver anexo

Además se le informará que el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Civil como máximo organismo de gobierno del Programa, determinó aprobar la presentación del examen de suficiencia para comprender textos en Inglés relacionados con el área de formación, establecido como requisito para optar al título de conformidad con el artículo 78 literal c. del Acuerdo 066 de 2000 (Estatuto Estudiantil), y que tuviese como nota aprobatoria una calificación de 3.8., por lo tanto deberá presentar dicho examen.

- Aprobar la homologación de las actividades académicas Dibujo, Geometría Analítica y Ecología vistas y aprobadas en el programa de Tecnología en Topografía al estudiante Nicolás Beltrán Vargas con código 90122252220. Dicho trámite se hará a través del sistema Academusoft. Ver anexo

Con relación a la solicitud para homologar la actividad académica Preseminario, y después de realizar la consulta respectiva, se acordó que no se le puede homologar por no cumplir con los mismos contenidos que se orientan en el programa de Ing. Civil.

CÓDIGO: 2171

- Respecto al caso del estudiante Luis Fernando Ángel Ángel para definir su situación académica dentro del proceso de transición del plan 39 al plan C15, el Director informó que ya se hizo todo el análisis entre los dos planes de estudio para mirar que actividades académicas se le pueden homologar del plan 39, y cuáles debe cursar del plan de estudios C15. Por solicitud del Consejo Facultad de Ingeniería se remitirá esta información para su determinación. Ver anexo.
- De acuerdo a la solicitud presentada por el estudiante Diego Alexander Gómez Pérez, quien pertenecía al plan de estudios 39 y que se le aprobó reingreso por lo que tuvo que acogerse al plan de estudios C15, se le homologará Física II del plan 39 por Física III (Ondas y Termodinámica) del plan C15.

5. Informe de avance IV Semana de Ingeniería Civil – ANEIC:

Los representantes de la ANEIC, presentaron un informe donde mostraron parcialmente el cronograma de actividades a desarrollar en esta semana. Reiteraron su preocupación en cuanto a la participación y colaboración de los docentes, por lo que solicitan apoyo y motivación por parte de éstos para que haya una mayor asistencia de los estudiantes.

Proponen se dé una bonificación sobre nota ganada. Al respecto el Consejo enfatizó, que este evento es un compromiso que el estudiante debe tener ya que cuentan con el permiso académico para que asistan, es un cambio de actitud por parte de éste.

Lo que hay que hacer, es buscar estrategias para que asistan y motivarlos por ejemplo: con la invitación a una conferencia donde asistan todos los estudiantes – con entrada libre, construir cultura, solicitar apoyo de la universidad y mirar cuál va a ser su colaboración. El Director comentó que para el próximo martes 2 de marzo tiene reunión con la Vicerrectora Administrativa para tratar este tema.

Queda claro que esta semana no se dará libre, de acuerdo a la inscripción que garantice por lo menos el 60% de asistencia se tomará una decisión, por el momento los horarios establecidos para clases quedan así: lunes de 7 a 9 a.m., martes, miércoles y jueves de 7 a 8 a.m. Queda pendiente el horario del viernes, dependiendo de la hora de salida de la actividad lúdica.

Igualmente se acordó que se darán incentivos (bonificación) sobre materia ganada, que será potestad de cada docente. Se acordó socializar este informe en plenaria de profesores el día miércoles 4 de marzo. El compromiso de la ANEIC es tener la lista confirmada de todos los conferencistas para que los profesores hagan la difusión y motivación respectiva. También se propuso subsidiar a algunos estudiantes por parte de los docentes.

CÓDIGO: 2171

El compromiso de esta administración será el de tratar de que el dinero que fue girado por el Banco Santander a favor de la asociación, la universidad empiece a pagar con insumos o en su defecto se le presentará una propuesta para que se les haga un descuento sobre el valor de la matrícula para el próximo semestre.

6. Revisión ubicación actividades académicas – primer semestre (Deporte Formativo, Constitución Política y Proficiencia en Español):

El Director informó que según reunión con el Decano de la Facultad de Ingeniería, éste propuso que las actividades Deporte Formativo, Constitución Política y Proficiencia en Español que están ubicadas en primer semestre, queden flotando para que el estudiante las registre en cualquier momento de la carrera o al final de la misma, debido a la deserción se está generando problemas con la contratación de docentes afectando el presupuesto de la universidad. Se acordó que se hará una revisión de las materias que no son del programa y retomar la propuesta que tiene Ingeniería Civil.

7. Movilidad académica:

El Consejo Facultad de Ingeniería definió que el Consejo Curricular de cada programa tramitara lo concerniente a la movilidad académica, por lo que se solicitará a los docentes la programación de la movilidad para el manejo del presupuesto. Con relación a la movilidad de los docentes quedó para discusión en una próxima reunión.

8. Proyección social (Pasantías plan de estudios C15):

El Director de Programa informa que en el siguiente semestre, como están definidas las líneas de profundización se va a tener una estudiante que ingresa a la Práctica Empresarial y que tiene intención de hacer pasantía.

Se comentó que las opciones de grado, dependen de las líneas de profundización que elija el estudiante.

Se aclara y se precisa lo que se dijo en su momento cuando se redactó el Acuerdo 018, se dijo que las pasantías se acababan y que todos debían hacer proyecto de grado, pero debido al impacto en el medio que esta modalidad ha causado se determinó que se continuaría con las pasantías.

Que de acuerdo como se definió solo pueden hacer pasantía los estudiantes que vieron Práctica Empresarial I y II, y los que escogieron líneas de profundización diferentes a esta harán su trabajo de grado en la temática respectiva.

CÓDIGO: 2171

El Director quedó comprometido con la revisión del documento donde se establecieron las líneas de profundización en el plan de estudios C15.

9. Correspondencia:

- Para información del Consejo se dio lectura oficio del 13 de febrero de 2009 enviado por los Ingenieros Uriel Orjuela Ospina, Stella Sánchez Giraldo y Diego Alberto Giraldo Posada, quienes informan que le han solicitado a la tésista Lorena Ospina la corrección de las conclusiones del proyecto y de la nomenclatura de los anexos con el fin de otorgarle la nota definitiva.

10. Propositiones y varios:

- ✓ El docente Alejandro Herrera Uribe hizo su intervención informando acerca de la Primera Jornada Técnico – Científica en conmemoración de los 10 años después del Sismo del Quindío, actividad que se llevó a cabo los días 24 y 25 de febrero de 2009 en la Universidad del Quindío resaltó la importancia de este evento que vale la pena ser socializado y que sea conocido por toda la comunidad universitaria para que se muestre lo que se está haciendo en la universidad en cuanto a eventos académicos – científicos de este tipo que deberían tener más acogida y más compromiso de todos.

Se propone realizar una agenda de eventos, con el fin de que programen y se planifiquen con tiempo para conocimiento de toda la comunidad.

- ✓ El Ing. Andeers Jefferson López informó que ya tiene los resultados de los exámenes de ECAES, por lo que hará llegar copia de este informe a la Dirección, así mismo la socializará en plenaria de profesores.

El Ing. Pedro León García, comentó que de acuerdo a manifestaciones de algunos estudiantes, sería bueno que se les hiciera un reconocimiento a los que asistieron a las capacitaciones para el simulacro del examen de ECAES. También sería importante realizar una encuesta para determinar si realmente esta experiencia fue positiva o no.

- ✓ El Ing. Luis Emigdio Guayacán informa acerca de una solicitud enviada por la Empresa JAMAR de Calarcá, quienes solicitan se les brinde la oportunidad de ejecutar bajo la figura de servicio demostrativo la realización de unas pruebas sobre las cuales se requiere del conocimiento, experiencia y logística de los laboratorios de Ingeniería Civil. Por lo que se les informará diciendo que dadas las condiciones de ocupación del Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Materiales en atención a las diferentes actividades académicas de Ingeniería Civil, Obras Civiles, Topografía y a la venta de algunos servicios, se hace necesario conocer de manera más detallada el nivel de capacitación requerida para el personal de esa empresa y el número de personas a capacitar, solo así, se podrá evaluar tiempo,

CÓDIGO: 2171

personal y equipos requeridos, con el fin de estimar los costos correspondientes y hacerles la respectiva propuesta académica y económica.

Con respecto al tema de Inglés, se informó que el Rector que está esperando del programa de Lenguas Modernas una propuesta de como manejar el Inglés al interior de la universidad. Los integrantes consideran que desde el Consejo debe haber un pronunciamiento informando como se ha venido aplicando el concepto de Inglés y que el nivel de aceptación debe ser B2.

- ✓ El Ing. Carlos Arturo García Ocampo recordó nuevamente sobre la consulta que se iba a realizar sobre la propiedad intelectual de incluirla o no en el convenio de pasantías. El Director informó que ya se hizo la consulta y se informó que no se puede incluir en el convenio, y tampoco debe incluirse las condiciones laborales relacionadas con el estipendio a pagar a los estudiantes.
- ✓ Para información del Consejo el Ing. Pedro León García Reinoso manifestó que hará llegar un derecho de petición sobre el reglamento interno de la Facultad al Consejo Facultad de Ingeniería relacionado con la repartición de la movilidad académica y los beneficios de extensión.
- ✓ El Director comentó sobre la socialización del informe de gestión-2008 realizada por el Rector ante los directivos académicos y administrativos. Ver anexo.
- ✓ El Director informó que debido a un daño presentado en el Centro de Cómputo de la universidad, hubo necesidad de comprar un dispositivo para darle solución a este problema, por lo tanto el presupuesto asignado para acreditación bajó.
- ✓ También se informó que en la Dirección del programa se encuentra disponible la lista de los libros adquiridos para su consulta.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 11h:20.



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO



ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



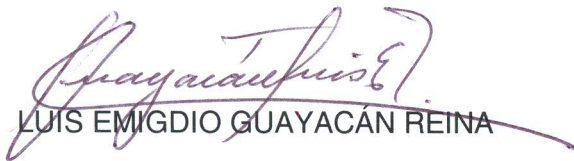
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Secretaria Programa Ingeniería Civil